

**COMUNICADO N° 003-2022-C.A.R.D.A.**

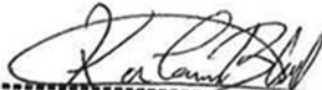
**Asunto 1: Días no laborables en la Institución**

Estimada Comunidad:

Por medio de la presente, se les informa que los días 24 y 29 de junio de 2022, no son laborables para la institución, en consecuencia, no serán contabilizados para los plazos procesales de los arbitrajes en curso, en virtud, de los feriados decretados por el Gobierno Peruano para el sector público y las disposiciones internas de nuestra Institución para sus trabajadores.

De igual manera, en aras de velar por la salud del público en general y de nuestros colaboradores, se precisa la disposición de la Mesa de Partes Virtual del Centro: [mesadepartes@delcomerciocarda.com](mailto:mesadepartes@delcomerciocarda.com)

Lima, 23 de junio de 2022.

  
-----  
**Magaly Bravo Taipe**  
**Secretaria General**